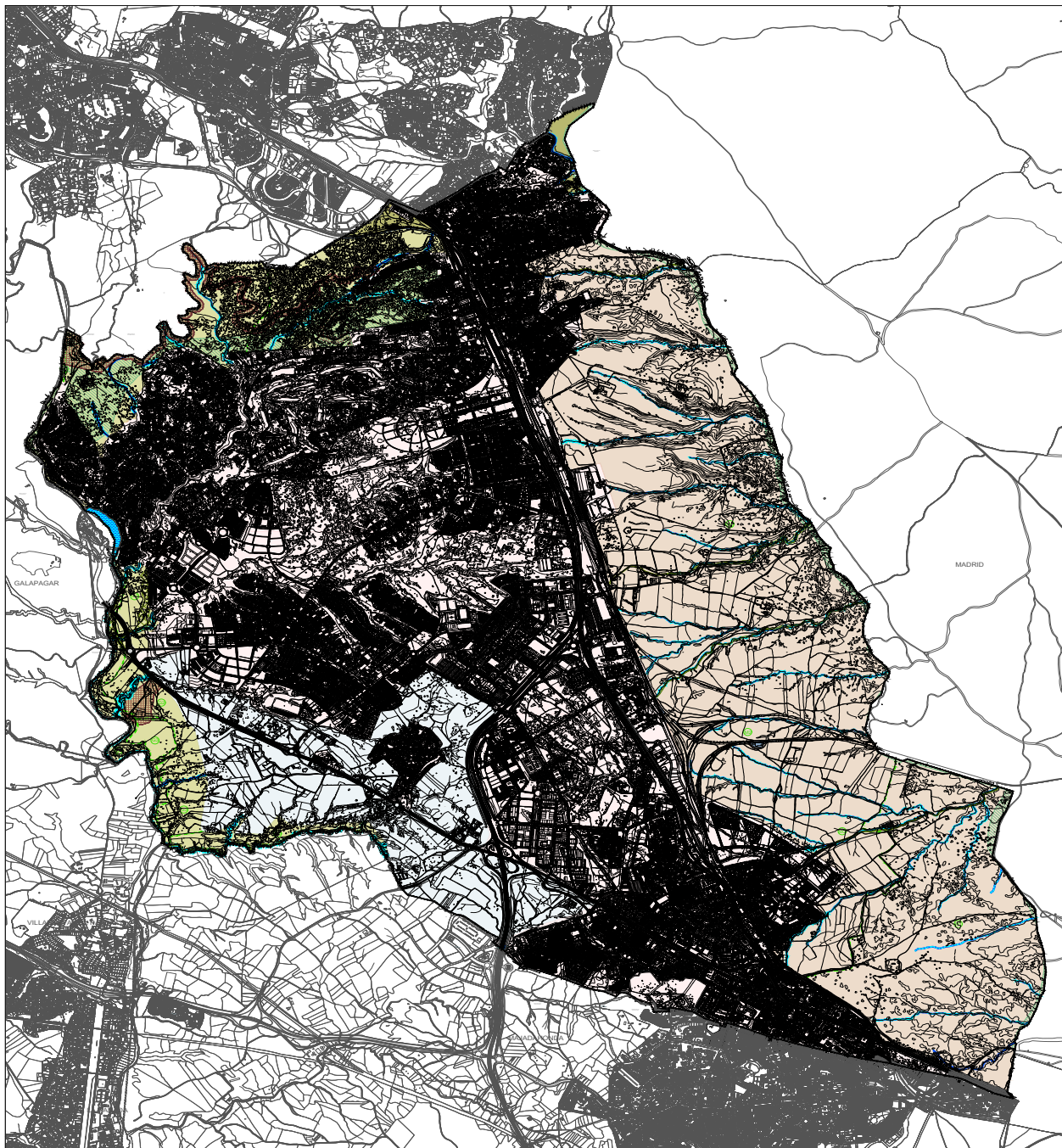




Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3983209:KPYD4-HDYWP-72V1V:ASDC2DC226E906F80B77C23945F1158A6202A9C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozcas.es



CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍA DEL SUELO

SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCIÓN (SNUP)

SNUP-E ESPECIAL	SNUP-E	SNUP-E
[Green box]	SNUP-E	Parque Regional del Cauce Medio del Cuadrante
[Yellow box]	SNUP-E	Parque Regional de la Cauce Alta del Cuadrante
[Brown box]	SNUP-E	Cañadas
[Blue box]	SNUP-E	Fuente
[Green with dots box]	SNUP-E	Vías Pecuarias
[Brown with dots box]	SNUP-E	Valles Culturales
[Blue with dots box]	SNUP-E	Morales
[Blue with dots box]	SNUP-E	Cauce y Ribera
[Green box]	SNUP-P PRESERVADO	
[Green box]	SNUP-P	Fuente y Paraje

OTRAS DELIMITACIONES

- Límite de Termino Municipal
- Suelo Urbano
- Suelo Urbanizable
- Línea divisoria de grado de las subcategorías de SNUP-E Especial de Parque Regional

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LAS ROZAS DE MADRID
 AVANCE DE PLANEAMIENTO
PO-06
 06/08/2022
 CATEGORÍAS DEL SUELO NO URBANIZABLE

OBSERVACIONES:

Nota de Director Accidental de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local (Andrés Jaramillo Martín) en nombre de Director General Titular de Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local: DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido objeto de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de julio de dos mil veintidós (Ac. 877/2022.) DIRECTOR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL